ABANTE ASESORES GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e Informe de gestión al 31 de diciembre de 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores/S.L.

Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa

23 de marzo de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES RURADOS
DE CHEMENTAZ DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2017 01/17/00411 Año Nº 96,00 EUR SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





CLASE 8.º

ABANTE ASESORES GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en euros)

2015 **ACTIVO** 2016 Tesorería 1 649 416.01 2 008 238,30 Cartera de negociación (Nota 6.a) 1 000 150.00 Valores representativos de deuda 1 008 088,30 1 649 416,01 Instrumentos de capital Derivados de negociación Otros activos financieros 55 469,00 Pro-memoria: Prestados o en garantía 55 469,00 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias Valores representativos de deuda Otros instrumentos de capital Otros activos financieros Pro-memoria: Prestados o en garantía Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda Instrumentos de capital Pro-memoria: Prestados o en garantía 2 602 732,16 2 542 836,23 Inversiones crediticias (Nota 6.b) 2 602 732,16 2 542 836,23 Crédito a intermediarios financieros Crédito a particulares Otros activos financieros Cartera de inversión a vencimiento Pro-memoria: Prestados o en garantía Derivados de cobertura Activos no corrientes en venta Valores representativos de deuda Instrumentos de capital Activo material Otros **Participaciones** Entidades del grupo Entidades multigrupo Entidades asociadas Contratos de seguros vinculados a pensiones 26 026,42 39 390,11 Activo material (Nota 7) 39 390,11 26 026,42 De uso propio Inversiones inmobiliarias Activo intangible (Nota 8) Fondo de comercio Otro activo intangible 5 018,58 5 645,90 Activos fiscales Corrientes 5 018,58 5 645,90 Diferidos (Nota 13) 98 394,44 147 960,80 Resto de activos (Nota 9) 4 381 587,61 4 744 071,34 **TOTAL ACTIVO**







BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2016	2015
Cartera de negociación		35
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	55	5
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.a)	1 281 381,45	1 223 513,18
Deudas con intermediarios financieros	1 281 381,45	1 223 513,18
Deudas con particulares Empréstitos y pasivos subordinados		~
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	
Provisiones (Nota 10.b)	289 000,00	512 957,04
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales Otras provisiones	289 000,00	512 957,04
Pasivos fiscales	200 000,00	012 007,04
Corrientes	14	2
Diferidos	-	¥
Resto de pasivos (Nota 10.c)	222 391,60	273 110,88
TOTAL PASIVO	1 792 773,05	2 009 581,10
FONDOS PROPIOS (Nota 5)	2 588 814,56	2 734 490,24
Capital	1 125 100,00	
Escriturado	1 125 100,00	1 125 100,00
Menos: Capital no exigido	-	23
Prima de emisión	400 000 04	050 500 00
Reservas Otros instrumentos de capital	409 390,24	359 502,29
Menos: Valores propios	12	9
Resultado de ejercicios anteriores	_	÷:
Resultado del ejercicio	1 054 324,32	1 249 887,95
Menos: Dividendos y retribuciones	1979	8
AJUSTES POR VALORACIÓN	75	
Activos financieros disponibles para la venta	148	2
Coberturas de los flujos de efectivo	45	#
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(*)	粒
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		
TOTAL PATRIMONIO NETO	2 588 814,56	2 734 490,24
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4 381 587,61	4 744 071,34







BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	2016	2015
PRO-MEMORIA		
Avales y garantías concedidas	55 469,00	55 469,00
Otros pasivos contingentes	3	
Compromisos de compraventa de valores a plazo	2	=
Valores propios cedidos en préstamo	×	
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	*	*
Derivados financieros	ě	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		_
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	55 469,00	55 469,00
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas	1 501 216 625,52	1 048 313 752,87
Otras cuentas de orden	<u>*</u>	<u>×</u>
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN (Nota 11.a)	1 501 216 625,52	1 048 313 752,87







CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

	0040	0045
	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados Intereses y cargas asimiladas	1 906,93	2 808,01
MARGEN DE INTERESES	1 906,93	2 808,01
Rendimiento de instrumentos de capital		*1
Comisiones percibidas (Nota 11.a)	13 219 917,91	14 509 170,98
Comisiones pagadas (Nota 11.c)	(8 045 262,75)	(7 482 171,36)
Resultado de operaciones financieras (neto) (Notas 6.a y 11.b)	1 319,35	(4 846,48)
Cartera de negociación	1 319,35	(4 846,48)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Ē
Otros		_
Diferencias de cambio (neto)	(258,42)	(288,14)
Otros productos de explotación (Nota 11.d)	52 500,00	52 500,00
Otras cargas de explotación	(42 264,27)	(8 882,58)
MARGEN BRUTO	5 187 858,75	7 068 290,43
III II OLN SIGIO	3 101 030,13	1 000 230,43
Gastos de personal (Nota 12.a)	(2 684 715 27)	(4 467 032,50)
Gastos generales (Nota 12.b)	(1 079 397,84)	(835 881,34)
Amortización (Notas 7 y 8)	(15 091,79)	(29 320,17)
Dotaciones a provisiones (neto)	(10 00 1,1 0)	(20 020,11)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	174	-
Inversiones crediticias		740
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable		
con cambios en pérdidas y ganancias		2.63
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	1 408 653,85	1 736 056,42
Property and the second		
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		
Activos materiales	-	(4)
Activos intangibles	€	
Resto	-	37
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	*	
Diferencia negativa en combinaciones de negocios Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	_
no clasificados como operaciones interrumpidas		120
no olasinoados como operaciones interrampidas		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1 408 653,85	1 736 056,42
Impuesto sobre beneficios (Nota 13)	(354,329,53)	(486 168,47)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1 054 324,32	1 249 887,95
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		=
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 054 324,32	1 249 887,95
DENIETICIO DOD AGGION		
BENEFICIO POR ACCION	93,71	111,09
Básico	93,71	111,09
Diluido	20	







ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2016	2015
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 054 324,32	1 249 887,95
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS		
Activos financieros disponíbles para la venta		
Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	1	* -
Coberturas de los flujos de efectivo Ganancias / (Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos á la cuenta de pérdidas y ganancias Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas Otras reclasificaciones	5 5	5 2
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones		•
Diferencias de cambio Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones		
Activos no corrientes en venta Ganancias / (Pérdidas) por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	·	- - - - -
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	es	23
Resto de ingresos y gastos reconocidos	0.00	•
Impuesto sobre beneficios		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	1 054 324,32	1 249 887,95

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

				FONDOS PRO	PIOS					
	Capital	Prima emisión		Otros instrumentos de capital	Pérdidas de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
SALDO FINAL EN 2014	1 125 100,00		471 930,93	-	_	987 571,36	2 584 602,29	_	_	2 584 602,29
Ajustes por cambios de criterio contable Ajustes por errores					-	-		34		•
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2015	1 125 100,00		471 930,93			987 571,36	2 584 602,29			2 584 602,29
Total ingresos / (gastos) reconocidos				= ==	-	1 249 887,95	1 249 887,95	-	-	1 249 887,95
Otras variaciones del patrimonio neto Distribución de dividendos /			(112 428,64)			(987 571,36)	(1 100 000,00)			(1 100 000,00)
remuneraciones a socios Traspasos entre partidas de	-	-	(1 100 000,00)	-	-	-	(1 100 000,00)	-		(1 100 000,00)
patrimonio neto			987 571,36		<u> </u>	(987 571,36)				
SALDO FINAL EN 2015	1 125 100,00		359 502,29			1 249 887,95	2 734 490,24		•	2 734 490,24
Ajustes por cambios de criterio contable Ajustes por errores					<u>.</u>	<u> </u>	<u></u>	i=		
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2016	1 125 100,00		359 502,29		<u>-</u>	1 249 887,95	2 734 490,24		<u>-</u>	2 734 490,24
Total ingresos / (gastos) reconocidos		-		6.1	-	1 054 324,32	1 054 324,32	15	-	1 054 324,32
Otras variaciones del patrimonio neto Distribución de dividendos /			49 887,95			(1 249 887,95)	(1 200 000,00)			(1 200 000,00)
remuneraciones a socios Traspasos entre partidas de	-	-	(1 200 000,00)	-	-	-	(1 200 000,00)	-	-	(1 200 000,00)
patrimonio neto			1 249 887,95			(1 249 887,95)				
SALDO FINAL EN 2016	1 125 100,00		409 390,24		<u> </u>	1 054 324,32	2 588 814,56		<u> </u>	2 588 814,56













ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado de euros)

	2016	2015
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	1 904 398,46	1 407 733,32
Resultado del ejercicio (+/-) antes de impuestos	1 408 653,85	1 736 056,42
Ajustes para obtener los flujos de efectívo de las actividades de explotación (+/-)	(208 865,25)	234 918,21
Amorfización Otros ajustes (+/-)	15 091,79 (223 957,04)	29 320,17 205 598,04
Resultado ajustado (+/-)	1 199 788.60	1 970 974,63
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	1 051 163,08	(868 706 46)
Inversiones crediticias (+/-)	1 446.72	(666 796,45) (466 120,71)
Cartera de negociación (+/-)	1 000 150,00	(200 254,64)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-) Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		
Otros activos de explotación (+/-) Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	49 566,36 7 148,99	(421,10) 589 723,61
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	57 006,67	538 926,92
Cartera negoclación (+/-)		
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-) Otros pasivos de explotación (+/-)	(49 857,68)	50 796,69
Cobros / pagos por Impuesto sobre beneficios (+/-)	(353 702,21)	(486 168,47)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(1 728,10)	(11 510,72)
Pagos (-)	(1 728,10)	(11 510,72)
Cartera de inversión a vencimiento (-) Participaciones (-)		
Activos materiales (-)	(1 728,10)	(11 510,72)
Activos intangibles (-)	(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (-)	*	
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		
Cobros		-
Cartera de inversión a vencimiento	- 3	E
Participaciones Activos materiales	7	200
Activos intengibles		===
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	2	2.0
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	3	53
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	(1 200 000,00)	(1 100 000,00)
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-) Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	- 2	Ę.
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	2	
Cobros (+)		-
Emisión instrumentos de patrimonio (+) Emisión y adquisición de instrumentos de capital propio (+)		
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		P-1
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+) Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(1 200 000,00)	(1 100 000,00)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)		-
5. Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo (+/-) (1+2+3+4)	702 670,36	296 222,60
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	1 162 699,26	866 476,66
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	1 865 369,62	1 162 699 26







ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresado de euros)

	2016	2015
6. DETALLE DE LAS PARTIDAS INCLUIDAS COMO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO:		
Depósitos a la vista (Nota 6.b) Inversiones Ifquidas (Nota 6.a)	215 953,61 1 649 416,01	154 610,96 1 008 088,30
	1 865 369,62	1 162 699,26







MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Abante Asesores Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó en Madrid por un periodo de tiempo indefinido, el 30 de noviembre de 2001, tras la oportuna autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 26 de noviembre de 2001. La Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 18 de diciembre de 2001.

Posteriormente, el 11 de enero de 2002 se inscribió con el número 194 en el Registro Administrativo Especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

1. Su objeto social es: (i) la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión, (ii) la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, (iii) asesoramiento sobre inversiones y (iv) la administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, de Fondos de Capital Riesgo Europeo (FCRE) y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Su domicilio social y fiscal se encuentra en c/ Padilla, 32 de Madrid.







La Sociedad está sometida a la normativa legal especifica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y futuras modificaciones. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables, son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - 1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la C.N.M.V., sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Con el fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectivas de tipo Cerrado, estas deberán o bien:

 Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.







Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

b) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado gestionadas, el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal. A estos efectos, la Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá analizar y determinar, en su caso, el carácter no variable de dichas retribuciones.

La entidad podrá minorar este importe, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, si su actividad hubiera disminuido sensiblemente respecto al ejercicio anterior. En este supuesto, la nueva base de cálculo se comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que podrá modificarla en el plazo de tres meses si estima que no se ajusta a lo previsto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. Igualmente, la entidad deberá incrementar este importe con carácter inmediato si su actividad estuviera aumentando sensiblemente respecto al ejercicio anterior.

Cuando la entidad no haya completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se tomará como base de cálculo los gastos de estructura previstos en su plan de negocio.







Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) No 648/2012.

Los recursos propios mínimos exigibles, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

- Las Sociedades Gestoras sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
- Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
- Estar inscritas en el Registro de la C.N.M.V.
- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.







 En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad cumple el coeficiente de recursos propios establecido en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. La Sociedad considera que la gestión que hace de sus recursos propios es adecuada a su perfil de riesgo y entorno operativo.

La Sociedad está controlada por Abante Asesores, S.A., constituida el 23 de junio de 2000 en Madrid, que posee el 99,99% de las acciones de la Sociedad.

Los Administradores han decidido acogerse a la disposición incorporada en el artículo 43 del Código de Comercio y depositar las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad Dominante Abante Asesores S.A. Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas el 23 de marzo de 2017 y se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

a) Hechos relevantes

Los aspectos más relevantes acontecidos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se refieren a los siguientes aspectos:

- Con fecha 3 de mayo de 2016, la Sociedad ha llevado a cabo el reparto de un dividendo por un importe total de 1.200.000 euros.
- Con fecha 18 de mayo de 2015, la Sociedad llevó a cabo el reparto de un dividendo por un importe total de 1.100.000 euros.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 23 de marzo de 2017, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Santiago Satrústegui Pérez de Villaamil	Presidente
D. Joaquín Casasús Olea	Consejero
D. Ángel Olea Rico	Consejero
Da María de las Viñas Herrera Hernampérez	Consejera







c) Plantilla

El desglose de la plantilla de la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	20	2016		15
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos Técnicos Administrativos	2 6 6	5 9	2 7 7	7 12
	14	14	16	19

Al cierre del ejercicio 2016, Sociedad no cuenta con empleados con discapacidad.

d) Sucursales y Representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales ni con representantes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo y sucesivas modificaciones, siendo la última la Circular 4/2015, de 28 de octubre, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2016 y 2015.







c) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Acontecimientos posteriores a la fecha del balance

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2016 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, formando parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para los que se han realizado actuaciones recientes en búsqueda de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, pueden ser instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

ii) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, o en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.







Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.







Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.







Baia del balance de activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.







Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos.

Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.







La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.







El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.







b) Pasivos financieros

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

 Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.







La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

 Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la entidad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

- * Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- * Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.
- Una permuta de un pasivo financiero entre la entidad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:
 - * Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.







* Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinando sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

c) Compensación de saldos y moneda funcional

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

d) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.







Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años
Instalaciones	مر
Instalaciones	5
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

e) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.







En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

En relación con las aplicaciones informáticas, la Sociedad registra las mismas por su coste, deducida su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente en un período de cuatro años.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.







- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g) Gastos de personal

Se consideran retribuciones a corto plazo las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

h) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.







Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

5. Fondos propios y propuesta de aplicación de resultados

El detalle del epígrafe de Fondos propios y su movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra en el Estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio correspondiente.

El capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está representado por 11.251 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.







El porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Abante Asesores, S.A. 99,999%
D. Santiago Satrústegui Pérez de Villaamil 0,001%

100,00%

Existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. En particular, en el caso de transmisiones inter vivos onerosas, se establece un derecho de suscripción preferente a favor del resto de accionistas en el artículo 7 de los estatutos sociales.

Con fecha 3 de mayo de 2016 la Sociedad ha llevado a cabo el reparto de un dividendo por un importe total de 1.200.000 euros con cargo a las Reservas voluntarias, que corresponde a 106,67 euros por acción en circulación.

Con fecha 18 de mayo de 2015 la Sociedad llevó a cabo el reparto de un dividendo por un importe total de 1.100.000 euros con cargo a las Reservas voluntarias, que corresponde a 97,77 euros por acción en circulación.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal se encuentra dotada completamente.

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016, que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada del ejercicio 2015, se detallan a continuación:

		Euros
	(Propuesta) 2016	(Aprobada) 2015
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	1 054 324,32	1 249 887,95
Distribución Reserva voluntaria	1 054 324,32	1 249 887,95
	1 054 324,32	1 249 887,95







6. Instrumentos financieros

a) Cartera de negociación

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está compuesto por participaciones, según el siguiente detalle:

		Euros
	2016	2015
Valores representativos de deuda	(*)	1 000 150,00
Abante Tesorería, F.I.	359 360,56	339 023,06
Abante Renta, F.I.	357 340,09	334 864,64
Abante Rentabilidad Absoluta, F.I.	313 291,36	334 200,60
Maral Macro, F.I.	309 987,04	
Abante Valor, F.I.	309 436,96	ie.
Total	1 649 416,01	2 008 238,30

El epígrafe de Valores representativos de deuda, al 31 de diciembre de 2015 correspondía a una Letra del Tesoro adquirida por la Sociedad el 17 de diciembre de 2015 por un importe de 1.000.150 euros.

El detalle y movimiento registrado durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

				Euros
	31.12.15	Aumentos	Disminuciones	31.12.16
Valores representativos de deuda Abante Tesorería, F.I. Abante Renta, F.I. Abante Rentabilidad Absoluta, F.I. Maral Macro, F.I. Abante Valor, F.I.	339 023,06 334 864,64 334 200,60	1 960 493,16 57 816,90 17 247,55 310 000,00 310 000,00	(1 000 150,00) (1 940 155,66) (35 341,45) (38 156,79) (12,96) (563,04)	359 360,56 357 340,09 313 291,36 309 987,04 309 436,96
Total	2 008 238,30	2 655 557,61	(3.01/.370.00)	1 649 416,01
totai	2 000 230,30	2 000 001,01	(3 014 379,90)	1 049 410,01
				Euros
	31.12.14	Aumentos	Disminuciones	31.12.15
Valores representativos de deuda Abante Tesorería, F.I. Abante Renta, F.I. Abante Rentabilidad Absoluta, F.I.	799 895,36 348 265,16 348 954,79	2 200 095,50 4 220 473,96 22 478,16 374 326,34	(1 999 840,86) (4 229 716,06) (36 568,31) (40 125,74)	1 000 150,00 339 023,06 334 864,64 334 200,60
Total	1 497 115,31	6 817 373,96	(6 306 250,97)	2 008 238,30







El detalle de valoración de las inversiones financieras en Fondos de Inversión a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

				Euros
	Número	Valor	Valor de mercado	Plusvalías /
	participaciones	adquisición	al 31.12.16	Minusvalías
Fondos de Inversión: Abante Tesorería, F.I.	29 339,07	359 369,86	359 360,56	(9,30)
Abante Renta, F.I.	30 030,92	357 887,90	357 340,09	(547,81)
Abante Rentabilidad Absoluta, F.I.	30 295,86	319 283,99	313 291,36	(5 992,63)
Maral Macro, F.I.	28 971,87	310 000,05	309 987,04	(13,01)
Abante Valor, F.I.	24 514,68	309 999,97	309 436,96	(563,01)
Total		1 656 541,77	1 649 416,01	(7 125,76)
	'			.,
				Euros
	Número participaciones	Valor adquisición	Valor de mercado al 31.12.15	Plusvalias / Minusvalias
Fondos de Inversión:				
Abante Tesorería, F.I.	27 683,14	338 802,61	339 023,06	220,45
Abante Renta, F.I.	28 360,32	338 057,44	334 864,64	(3 192,80)
Abante Rentabilidad Absoluta, F.I.	32 249,77	339 875,94	334 200,60	(5 675,34)
Total				

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las plusvalías y minusvalías realizadas y las plusvalías y minusvalías latentes por las operaciones de cartera se incluyen en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras (neto) - Cartera de negociación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las minusvalías obtenidas durante los ejercicios 2016 y 2015 por las operaciones de venta de la cartera, han ascendido a un importe 1.008,38 euros y de 7.157,18 euros, respectivamente, tal y como se contemplan en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias. (Nota 11.b).

Las plusvalías obtenidas durante los ejercicios 2016 y 2015, por revalorización de la cartera, han ascendido a un importe de 2.327,73 euros y de 2.340,70 euros, respectivamente, tal y como se contemplan en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 11.b).







b) Inversiones crediticias

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se refiere a saldos pendientes de cobro a favor de la Sociedad y con vencimiento a corto plazo. Su composición es la siguiente:

	Euros		
	2016	2015	
Deudores por comisiones	2 385 316,11	2 388 225,27	
Depósitos a la vista	215 953,61	154 610,96	
Deudores - Empresas del Grupo (Nota 14)	1 462,44		
	2 602 732,16	2 542 836,23	

Las remuneraciones de los depósitos a la vista en los ejercicios 2016 y 2015 se realizan a un tipo de interés de mercado.

7. Activo material

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		Euros		
	2016	2015		
De uso propio:				
Mobiliario	79 165,79	79 165,79		
Equipos informáticos	93 361,40	91 633,30		
Amortización acumulada	(146 500,77)	(131 408,98)		
Total	26 026,42	39 390,11		







El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 así como el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

				Euros
	31.12.15	Altas	Bajas	31.12.16
Coste Mobiliario Equipos informáticos	79 165,79 91 633,30	1 728,10		79 165,79 93 361,40
	170 799,09	1 728,10	+	172 527,19
Amortización acumulada				
Mobiliario Equipos informáticos	(46 842,49) (84 566,49)	(9 774,46) (5 317,33)	9	(56 616,95) (89 883,82)
	(131 408,98)	_(15 091,79)		(146 500,77)
Total	39 390,11	(13 363,69)		26 026,42
				Euros
	31.12.14	Altas	Bajas	31.12.15
Coste Mobiliario Equipos informáticos	67 655,07 91 633,30	11 510,72)E	79 165,79 91 633,30
	159 288,37	11 510,72	14	170 799,09
Amortización acumulada				
Mobiliario Equipos informáticos	(36 985,61) (65 103,20)	(9 856,88) (19 463,29)		(46 842,49) (84 566,49)
	(102 088,81)	(29 320,17)		(131 408,98)
Total	57 199,56	(17 809,45)		39 390,11

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe del Activo material en uso y totalmente amortizado asciende a 112.032,33 euros y a 24.512,01 euros, respectivamente.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.







8. Activo intangible

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han experimentado movimientos en el epígrafe de Activo Intangible.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe del Activo intangible en uso y totalmente amortizado asciende a 129.334,29 euros.

9. Resto de activos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

		Euros
	2016	2015
Cuentas de periodificación	26 402,71	56 691,41
Otros Fianzas Anticipos y créditos a personal Anticipos a proveedores	71 991,73 9 244,80 62 746,93	91 269,39 9 244,80 79 901,97 2 122,62
	98 394,44	147 960,80

10. Pasivo

a) Pasivos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

		Euros
	2016	2015
Cuenta con Abante Asesores, S.A. (Notas 13 y 14) Servicio de Compliance y Riesgos Impuesto sobre beneficios	271 753,86 65 000,00 206 753,86	371 226,98 371 226,98
Cuenta con Abante Asesores Distribución, A.V., S.A. (Nota 14) Otros pasivos con intermediarios financieros Otros pasivos	884 725,03 117 452,66 7 449,90	841 851,69 3 846,20 6 588,31
	1 281 381,45	1 223 513,18





CLASE 8.ª

ABANTE ASESORES GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Los Administradores registran los pasivos financieros por su valor nominal, dado que consideran que no hay diferencias significativas entre registrarlas por su valor nominal o por un valor razonable.

b) Provisiones

El importe de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se corresponde con el bonus del personal devengado en dichos ejercicios.

c) Resto de pasivos

La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

		Euros
	2016	2015
Hacienda pública acreedora por retenciones	177 798,40	223 272,42
Retenciones por operaciones con IIC's	153 929,73	179 910,91
Otras retenciones	23 868,67	43 361,51
Seguridad Social	30 124,26	35 369,54
Acreedores	14 468,94	14 468,92
	222 391,60	273 110,88







11. Comisiones percibidas, Comisiones pagadas y Resultado de operaciones financieras (neto)

a) Comisiones percibidas

i) Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva y el importe del patrimonio gestionado por la Sociedad es el siguiente:

			Euros
	Patrimonios medios	Patrimonio gestionado	Comisiones
Denominación	gestionados en 2016	al 31.12.16	devengadas
Abante Bolsa Absoluta, F.I.	187 320 843,52	208 474 347,59	1 905 866,23
Abante Selección, F.I.	174 911 779,90	197 574 787,84	2 185 507,00
Abante Pangea Fund (**)	99 113 194,22	101 707 010,09	234 588,89
Abante European Quality Equity (**)	98 893 023,48	99 796 339,60	217 446,82
Abante Valor, F.I.	86 621 813,90	89 305 075,37	1 082 657,03
Abante Renta, F.I.	78 032 149,37	82 683 143,09	401 896,98
Okavango Delta, F.I.	75 717 844,59	80 117 719,98	946 653,01
Abante Asesores Global, F.I.	73 952 881,81	92 377 863,02	739 084,34
Cartera Kefren, S.I.C.A.V., S.A.	71 204 509,40	76 686 781,78	178 011,53
Abante Global Select Fund (**)	50 824 655,65	51 013 247,40	108 839,10
Abante Global Spanish Opportunities (**)	49 474 165,56	50 648 910,61	125 588,07
Abante Bolsa, F.I.	47 811 021,92	52 633 090,91	597 622,34
Maral Macro, F.I.	47 573 799,32	55 878 619,05	694 143,20
Kalahari, F.I.	45 713 117,52	46 768 176,21	571 433,97
Abante Rentabilidad Absoluta, F.I.	30 270 264,96	33 863 893,57	299 040,88
Abante Patrimonio Global, F.I.	29 493 345,82	31 917 967,55	400 451,00
Abante Tesorería, F.I.	25 750 508,40	25 858 985,62	25 736,54
Rucandio Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (*)	23 703 051,59	23 771 392,65	152 230,73
Jatmos 99, S.I.C.A.V., S.A.	13 919 234,98	14 600 694,18	69 596,24
Maral Macro Fund (**)	13 374 662,48	13 309 456,10	31 576,77
Smart-ISH Fondo de Gestores, F.I.	9 439 217,96	9 209 391,63	157 057,76
Bucle Inversor, S.I.C.A.V., S.A.	7 874 159,76	8 393 595,82	67 089,93
Inversiones Baniar, S.I.C.A.V., S.A. (*)	7 420 303,02	7 603 759,01	47 197,86
1962 Capital, S.I.C.A.V., S.A.	4 076 884,58	5 131 449,50	30 368,05
Nemorino, S.I.C.A.V., S.A.	3 629 523,45	3 834 948,88	40 376,98
Total	1 356 115 957,16	1 463 160 647,05	11 310 061,25

^(*) Las Instituciones de Inversión Colectiva indicadas han sido cogestionadas por la Sociedad, sin ser la Sociedad el Gestor principal, hasta el 19 de febrero de 2016, fecha en la que se ha inscrito en la C.N.M.V. el nombramiento de la Sociedad como Sociedad Gestora principal de estas Instituciones de Inversión Colectiva.

^(**) Con fecha 25 de julio de 2016, la Sociedad ha sido autorizada por la C.N.M.V. y por la C.S.S.F. para actuar como Sociedad Gestora desde España para estas Instituciones de Inversión Colectiva localizadas en Luxemburgo.







Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva y el importe del patrimonio gestionado por la Sociedad es el siguiente:

			Euros
	Patrimonios medios	Patrimonio gestionado	Comisiones
Denominación	gestionados en 2015	al 31.12.15	devengadas
1962 Capital, S.I.C.A.V., S.A.	4 712 216,03	4 750 019,02	35 545,84
Nemorino, S.I.C.A.V., S. A.	3 718 480,69	3 668 638,91	37 384,97
Nomit Global, S.I.C.A.V., S.A. (**)	271 423,46	3.00	708,03
Rucandio Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (*)	3 999 955,90	3 967 181,73	11 961,91
Bucle Inversor, S.I.C.A.V., S.A.	8 289 938,21	8 054 261,22	49 913,09
Cartera Kefren, S.I.C.A.V., S.A.	72 770 380,90	73 151 723,16	181 926,27
Inversiones Baniar, S.I.C.A.V., S.A. (*)	1 266 307,63	1 255 965,13	3 811,39
Jatmos 99, S.I.C.A.V., S.A.	14 051 821,24	13 968 814,35	70 259,25
Abante Bolsa, F.I.	40 674 727,85	48 737 491,57	507 873,01
Abante Selección, F.I.	134 879 903,74	164 442 685,53	1 683 903,60
Abante Asesores Global, F.I.	71 093 137,36	71 520 511,74	710 790,28
Abante Valor, F.I.	79 216 651,44	85 242 472,86	989 592,07
Abante Rentabilidad Absoluta, F.I.	21 999 867,33	26 996 603,66	214 168,91
Abante Patrimonio Global, F.I.	29 186 412,86	30 431 317,42	339 055,14
Abante Bolsa Absoluta, F.I.	151 577 477,93	177 756 685,12	1 585 344,97
Abante Renta, F.I.	84 123 607,63	83 521 257,15	420 549,58
Okavango Delta, F.I.	93 870 798,93	87 856 786,98	1 590 824,56
Abante Tesorería, F.I.	14 084 357,88	20 764 404,41	14 049,96
Smart-ISH Fondo de Gestores, F.I.	11 484 259,50	10 766 331,51	173 262,21
Kalahari, F.I.	50 421 326,67	48 542 561,40	719 384,28
Maral Macro, F.I.	49 346 767,62	43 647 161,10	666 537,47
Total	941 039 820,80	1 009 042 873,97	10 006 846,79

^(*) Las Instituciones de Inversión Colectiva indicadas fueron cogestionadas por la Sociedad, sin ser la Sociedad el Gestor principal o bien la Sociedad tener la delegación de la gestión. Con fecha 19 de febrero de 2016 se ha inscrito en la C.N.M.V. el nombramiento de la Sociedad como Sociedad Gestora principal de estas Instituciones de Inversión Colectiva.

ii) Gestión de Entidades de Capital Riesgo

El detalle de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad y el importe administrado desglosado al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

		Euros
Denominación	Patrimonio gestionado al 31.12.16	Comisiones devengadas
Valmenta Inversiones, S.C.R., S.A. Tuera 16, S.C.R., S.A. Istisu, S.C.R., S.A.	27 657 549,72 1 768 615,64 3 078 075,36	26 461,51 25 000,00 25 000,00
Total	32 504 240,72	76 461,51

^(**) La Institución de Inversión Colectiva indicada fue cogestionada por la Sociedad hasta el 24 de abril de 2015, sin ser la Sociedad el Gestor principal o tener la Sociedad la delegación de la gestión. En dicha fecha, la Institución de Inversión Colectiva causó baja en la C.N.M.V.







El detalle de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad y el importe administrado desglosado al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

		Euros
Denominación	Patrimonio gestionado al 31.12.15	Comisiones devengadas
Valmenta Inversiones, S.C.R., S.A. Tuera 16, S.C.R., S.A. Istisu, S.C.R., S.A. (*)	35 036 227,04 2 010 257,89 2 224 393,97	42 858,29 29 481,55 24 998,85
Total	39 270 878,90	97 338,69

^(*) Sociedad constituída el 12 de diciembre de 2014, comenzando a estar bajo la gestión de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., desde 23 de enero de 2015.

iii) Gestión discrecional de carteras

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha modificado su programa de actividades con la finalidad de incluir las actividades de asesoramiento sobre inversiones y de gestión discrecional de cartera de inversiones. El detalle de dicha actividad en el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Patrimonio gestionado al 31.12.16	Comisiones devengadas
Larrain Vial	5 551 737,75	27 045,70
Total	5 551 737,75	27 045,70

iv) Otras comisiones

Durante el ejercicio 2016 y 2015, el resto de comisiones devengadas corresponden con los siguientes conceptos:

		Euros
	2016	2015
Investment Advisory Agreement - Andbank Asset Management Luxembourg Otras comisiones	1 806 349,45	4 337 479,89 67 505,61
	1 806 349,45	4 404 985,50







b) Resultado de operaciones financieras (neto)

Los resultados obtenidos durante los ejercicios 2016 y 2015 por las operaciones de venta y revalorización de cartera han ascendido a plusvalías por un importe de 1 319,35 euros y a minusvalías por un importe de 4.846,48 euros, respectivamente (Nota 6.a), tal y como se incluyen en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comisiones pagadas

El detalle del epígrafe de Comisiones pagadas de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

		Euros
	2016	2015
Comercialización de LLC.s por Abante Asesores Distribución, A.V., S.A. (Nota 14) Otras comisiones	7 705 241,27 340 021,48	7 467 457,46 14 713,90
Total	8 045 262,75	7 482 171,36

d) Otros productos de explotación

El importe recogido en los ejercicios 2016 y 2015 en este epígrafe, por importe de 52.500,00 euros en ambos ejercicios, corresponde a las comisiones de administración cobradas al Fondo Europeo de Inversiones.

12. Gastos de personal y Gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle de los Gastos de personal de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

		Euros
	2016	2015
Sueldos, salarios y asimilados	2 329 741,36	4 051 138,19
Salarios en especie	11 641,64	12 559,53
Cargas sociales	313 768,96	363 179,83
Gastos de formación	2 541,97	16 562,37
Otros	27 021,34	23 592,58
	2 684 715,27	4 467 032,50







b) Gastos generales

El detalle de los Gastos generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		Euros
	2016	2015
Alquileres	67 545,54	68 545,98
Primas de seguros	849,86	861,54
Limpieza y mantenimientos	13 320,89	18 885,24
Seguridad	650,03	608,65
Gasto por sistemas informáticos	67 740,05	58 983,82
Servicios profesionales independientes	385 517,01	351 763,77
Otros gastos generales	543 774,46	336 232,34
	1 079 397,84	835 881,34

13. Situación fiscal

La Sociedad consolida fiscalmente con el Grupo Abante sus declaraciones del Impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Según la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ha sido modificado pasando del 30% al 28%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016.





CLASE 8.ª

ABANTE ASESORES GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2016 y 2015 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

		Euros
	2016	2015
Resultado contable de ejercicio	1 408 653,85	1 736 056,42
Diferencias permanentes	8 664,27	259,55
Resultado contable ajustado	1 417 318,12	1 736 315,97
Diferencias temporales	(2 091,08)	(2 091,08)
Base imponible fiscal	1 415 227,04	1 734 224,89
Cuota íntegra al 31 de diciembre de 2016 - 25% Cuota íntegra al 31 de diciembre de 2015 - 28%	353 806,76	485 582,97
Deducciones por DT 37 ^a	(104,55)	(41,82)
Cuota líquida	353 702,21	485 541,15
Retenciones y pagos a cuenta	(146 948,35)	(114 314,17)
Cuota a pagar (Notas 10.a y 14)	206 753,86	371 226,98

De acuerdo con la modificación llevada a cabo por la Ley 16/2012, con efectos para los periodos impositivos que se iniciaron en 2013 y 2014, la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias solo será deducible hasta el 70% de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Esto también afecta a las amortizaciones que procedan según el régimen especial de contratos de arrendamiento financiero. Por tanto, se limita en un 30% la amortización contable fiscalmente deducible.

La amortización contable que hubiera sido fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad ha registrado un importe de 627,32 euros por este concepto en ambos ejercicios.







El desglose del epígrafe de Impuestos sobre Beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicio 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	2016	2015
Cuota al 25% Cuota al 28% Impuesto sobre beneficios corriente	353 702,21 353 702,21	485 541,15 485 541,15
Impuesto sobre beneficios diferido	627,32	627,32
Gasto por Impuesto sobre beneficios	354 329,53	486 168,47

El movimiento de activo fiscales diferidos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

				Euros
	31.12.15	Aumentos	Disminuciones	31.12.16
Activo fiscal diferido	5 645,90		(627,32)	5 018,58
	5 645,90		(627,32)	5 018,58
				Euros
	31.12.14	Aumentos	Disminuciones	31.12.15
Activo fiscal diferido	6 273,22		(627,32)	5 645,90
	6 273,22		(627,32)	5 645,90







14. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos con empresas vinculadas se muestran a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Activo		
Cuenta deudora - Abante Asesores, S.A. (Nota 6.b)	1 462,44	<u> </u>
Pasivo		
Comercialización de I.I.C.s - Abante Asesores		
Distribución, A.V., S.A. (Nota 10.a)	884 725,03	841 851,69
Cuenta con Abante Asesores, S.A - Impuesto sobre		
beneficios. (Notas 10.a y 13)	206 753,86	371 226,98
Servicio de Compliance - Abante Asesores, S.A. (Nota 10.a)	65 000,00	*
Gastos		
Comercialización de f.l.C.s - Abante Asesores		
Distribución, A.V., S.A. (Nota 11.c)	7 705 241,27	7 467 457,46
Servicio de Compliance - Abante Asesores, S.A. (Nota 10.a)	65 000,00	0.0

15. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2016 y 2015 por la Sociedad es el siguiente:

		Dias
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	8.54	13,41
Ratio de operaciones pagadas	9,48	14,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,52	0,01
		Euros
	2016	2015
Total de pagos realizados Total de pagos pendientes	7 634 099,62 893 028,22	7 521 751,37 848 278,81







16. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

17. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido remuneraciones brutas en concepto de sueldos, salarios y otras retribuciones, por importe de 515.126,23 euros y de 659.821,89 euros en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2016 y 2015, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de tres hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

En los registros de la Sociedad se han recogido las declaraciones de los miembros del Consejo de Administración respecto a los conflictos de interés, así como los cargos y participaciones directas e indirectas que los consejeros poseen en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la sociedad en cuestión.







Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

18. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2016 y 2015 ha ascendido a 3.560 euros y a 3.490 euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en dichos ejercicios. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2016 y 2015.

19. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido reclamación alguna durante el ejercicio 2016. No hay quejas o reclamaciones abiertas de ejercicios anteriores al 2016.

20. Gestión de riesgos

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

De conformidad con lo establecido en la Norma 3ª de la Circular 6/2009, de 9 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad Gestora ha aprobado las políticas y procedimientos de control interno necesarios, así como de identificación, evaluación y seguimiento continuo de los riesgos asumidos tanto por las I.I.C. gestionadas, como por la propia S.G.I.I.C. Estas políticas, establecen entre otras, que la S.G.I.I.C. no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Euros





CLASE 8.ª

ABANTE ASESORES GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Euros
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2 458 770,28
Inversiones financieras a corto plazo	1 649 416,01
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	215 953,61
	4 324 139,90

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

i. Actividades operativas

La Sociedad no permite el crédito a clientes, cualquier operación que desee realizar un cliente debe estar dotada previamente de fondos.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

		Euros
	N° de deudores	Importe
Con saldo entre 0 miles de euros y 10 miles de euros	15	56 621,04
Con saldo entre 10 miles de euros y 30 miles de euros	12	232 383,69
Con saldo entre 30 miles de euros y 60 miles de euros	6	270.226,37
Con saldo entre 60 miles de euros y 120 miles de euros	7	590 656,91
Con saldo superior a 120 miles de euros	6	1 308 882,27
Total	46	2 458 770,28

Los saldos a cobrar proceden en su mayoría de comisiones por gestión, y ninguno tiene una antigüedad superior a la establecida contractualmente, no superando la mayor parte de ellos los tres meses. Los administradores de la Sociedad entienden que el riesgo de crédito es mínimo ya que el 97,01% de los saldos se corresponden con la comisión de gestión devengada de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y aquellas de las que es "Investment Advisor", así como con la comisión de gestión y el importe devengado en concepto de administración de las Sociedades de Capital Riesgo que gestiona y administra, respectivamente. Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro.







iii. Actividades de inversión

Las políticas de inversión de la Sociedad establecen que las inversiones de los recursos propios deben ser consecuentes con lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 o la que estuviera vigente en cada momento. En cualquier caso la Dirección de la Sociedad en aras de asumir el menor riesgo posible ha decidido que los recursos propios sean invertidos en Depósitos, Fondos de Inversión, Letras del Tesoro y repos sobre Deuda Pública. Cualquier otra inversión requerirá de la aprobación de la Dirección General.

Los préstamos y créditos a empresas del grupo y a terceros, así como la adquisición de acciones de empresas no cotizadas deben ser aprobados por la Dirección General.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Esta normativa fue modificada en el ejercicio 2015 por el Real Decreto 83/2015 de fecha 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015 de fecha 2 de octubre, y que son de aplicación a la Sociedad a partir del dicho ejercicio.

Asimismo, la sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.







La Sociedad no ha recibido ni tiene abierto al cierre del ejercicio ningún préstamo o crédito por el que pueda incurrir en riesgo de tipo de interés.

ii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad no ha realizado ni tiene abiertas partidas de activo o de pasivo en moneda distinta del euro.

iii. Otros riesgos de precio

Las acciones no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. Dado que la Sociedad mantiene sus inversiones en fondos de baja volatilidad el riesgo está minimizado.

Por otro lado, la adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por la Dirección General.

La exposición máxima al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Euros
Fondos de inversión	1 649 416,01
	1 649 416,01

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento:

 Al cierre de cada mes, el fondo de maniobra, sin considerar los importes correspondientes "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", debe ser positivo.







- Un importe superior al 35% de los pasivos corrientes debe mantenerse en el agregado de:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - o Inversiones financieras corrientes negociadas en mercados organizados, que por su naturaleza, sean realizables en un periodo de tiempo inferior a seis meses.

Los porcentajes existentes al 31 de diciembre 2016 son los siguientes:

	Euros
Activos corrientes	4 341 297,81
Activos no corrientes	40 289,80
Pasivos corrientes	1 792 773,05
Pasivos corrientes	1 792 773,05
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	215 953,61
	12,05%
Pasivos corrientes	1 792 773,05
Inversiones financieras corrientes	1 649 416,01
	92,00%

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	Hasta 4 meses	Total
Acreedores por comisiones	117 452,66	117 452,66
Deudas con empresas del grupo (comisiones)	884 725,03	884 725,03
Otras deudas con empresas del grupo	271 753,85	271 753,85
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	310 918,85	310 918,85
Administraciones Públicas	207 922,66	207 922,66
	1 792 773,05	1 792 773,05







INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Evolución de la actividad

El año 2016 ha sido un periodo interesante para las empresas dedicadas al asesoramiento financiero y a la gestión de activos. Ha sido un año de fuertes movimientos en los mercados —grandes caídas en el arranque de ejercicio-, de intensas emociones en los inversores, que eran alertados de una inminente recesión mundial que nunca llegó, y de un denso calendario político en el que han fallado tanto las previsiones de las encuestas como la previsible reacción de los mercados ante los posibles resultados electorales.

En un año que ha sido una montaña rusa hasta el mes de noviembre, la inesperada victoria de Donald Trump provocaba –contra pronóstico- una fuerte recuperación de los mercados financieros, sobre todo del estadounidense.

El índice mundial (MSCI) de renta variable registró en 2016 una subida del 6,77% en moneda local, y un 8,47% medido en euros. En el año, destaca el buen comportamiento de la bolsa americana y los mercados emergentes, con subidas superiores al 10%. Europa se quedaba atrás, -0,50% en el año, y el lbex-35 cerraba especialmente rezagado, con una pérdida del 2,0%.

En este contexto de mercados e incertidumbre entre los inversores las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad han obtenido unas rentabilidades muy aceptables y se ha producido un incremento de activos bajo gestión en torno al 11%. La Sociedad ha tenido un beneficio neto después de impuestos de 1.054 miles de euros.

La Sociedad ha pasado a gestionar la S.I.C.A.V. de Luxemburgo Abante Global Funds, la cual había sido gestionada hasta la fecha por Andbank Asset Management Luxemburg. La Sociedad ha sido la primera sociedad gestora española en solicitar el pasaporte para gestionar desde España una S.I.C.A.V. luxemburguesa mediante el régimen de libre prestación de servicios.

Modificación de los Estatutos y el Programa de Actividades de la Sociedad

Durante 2016 la Sociedad ha modificado su programa de actividades con la finalidad de incluir las actividades de asesoramiento sobre inversiones y de gestión discrecional de cartera de inversiones. En consecuencia, se ha modificado el artículo 2 de los estatutos sociales de la Sociedad relativo al objeto social.







INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Variaciones en el Consejo de Administración

Durante 2016 no se han producido variaciones en el Consejo de Administración.

Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2016 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2016.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2016 se encuentra detallado en la memoria.

Gastos de I + D

La Sociedad no ha incurrido en gastos de I + D durante el ejercicio 2016.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2016 que puedan afectar significativamente las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.





CLASE 8.ª

ABANTE ASESORES GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El Consejo de Administración de Abante Asesores Gestión, S.C.I.I.C., S.A. en fecha 23 de marzo de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, extendidas en cuatro ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M9852671 al 0M9852719 Del 0M9852720 al 0M9852721
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M9852722 al 0M9852770 Del 0M9852771 al 0M9852772
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M9852773 al 0M9852821 Del 0M9852822 al 0M9852823
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M9852824 al 0M9852872 Del 0M9852873 al 0M9852874

FIRMANTES:

D. Santiago Satrústegui Pérez de Villaamil

Presidente

D⁹. María de las Viñas Herrera Hernampérez Consejera D. Joaquín Casasús Olea Consejero

D. Ángel Olea Rico

Consejero